

PERIODO	AGOSTO 2023- AGOSTO 2024
ÁREA O DEPENDENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO
RESPONSABLE	RUBY ESNEDA MARIN LOPEZ, CONTROL INTERNO
DIRIGIDO A	GERENCIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA CONTRALORÍA).
REFERENCIA	INFORME DE SEGUIMIENTO ANEXO 2 – RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
OBJETIVO	OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia dentro del marco Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, particularmente en lo referente a la Resolución 1519 de 2020 emitida por el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, anexo No. 2.
ALCANCE	ALCANCE: Realizado y verificando el avance en el cumplimiento de los lineamientos dados por la Procuraduría General de la Nación respecto al Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA) del periodo comprendido durante la vigencia 2023 y lo corrido de la vigencia 2024 del anexo No. 2.
FUNDAMENTO NORMATIVO	Ley 1712 DE 2014 articulo 23. Resolución 1519 del 2020 mini tic. Directiva 014 agosto 2022 de la procuraduría. Resolución 010 del 20 de enero 2023 de la Contraloría Municipal.

Me permito presentar el informe de Seguimiento a la implementación y avance de lo establecido en el anexo 2 Acorde a la Resolución 1519 de 2020, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos. (TIC)” se realiza el Seguimiento a la implementación y avance de lo establecido en el anexo 2.

ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN 1519 DE 2020

DECRETO 1081 DEL 2015	LEY 1712 DEL 2014	INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA	CUMPLE	% CUMPLI MIENTO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Artículo 2.1.1.2.1.4	9 a	Estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 b	Presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 c	Directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/documentos/DIRECTORIO_SERVIDORES_PUBLICOS.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 d	Normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 e	Plan de compras anual	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion

Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 e	Los plazos de cumplimiento de los contratos adjudicados para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con la Ley 1474 de 2011. Los contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas	Si	100	https://www.eserion.egro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/51-ejecucion-de-contratos https://www.eserion.egro.gov.co/documentos/DIRECTORIO_DE_CONTRATISTAS.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4.	9 f	Plazos de cumplimiento de los contratos;	Si	100	https://www.eserion.egro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/67-publicacion-de-informacion-contractual
Artículo 2.1.1.2.1.4	9 g	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Si	100	https://www.eserion.egro.gov.co/documentos/254_LEC0101001_PLAN_ANTICORRUPCION_V10.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4	10	Contrataciones en curso y un vínculo al sistema electrónico para la contratación pública o el que haga sus veces, a través del	Si	100	https://www.eserion.egro.gov.co/documentos/CONTRATO

		cual podrá accederse directamente a la información correspondiente al respectivo proceso contractual, en aquellos que se encuentren sometidas a dicho sistema.			S_jur%C3%ADdica_2023.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 a	Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/43-servicio-al-publico
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 b	Trámites (normativa, proceso, costos y formatos o formularios)	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/68-tramites-y-servicios
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 c	Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/documentos/1.9_Procedimiento_para_la_toma_de_decisiones.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 d	Decisiones y/o políticas que hayan adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ella	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/44-informacion-decisiones
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 e	Informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/54-informe-gestion https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/34-

					reportes-de-control-interno
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 f	Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pqrs
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 g	Procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 h	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado, junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado;	Si	100	https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Q68eiXr9NkikYPcV3Q74FjM91SzFRcdErNGcAyQJUxRUk1OUVLUzhNWVdQNEJSWC4u https://www.eserionegro.gov.co/
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 i	Mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades de ese sujeto obligado;	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/participacion-ciudadana
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 j	Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles, así como un	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/56-gestion-de-la-informacion

		Registro de Activos de Información;			
Artículo 2.1.1.2.1.4	11 k	Datos abiertos, para lo cual deberán contemplar las excepciones establecidas en el título 3 de la presente ley.	SI	100	https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Nacidos-Hospital-San-Juan-de-Dios-Rionegro/h79z-43da https://www.eserionegro.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4		Registro de Activos de Información.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/documentos/REGISTRO_DE_ACTIVOS_DE_INFORMACION-RAI_V1.pdf
Artículo 2.1.1.2.1.4		Índice de Información Clasificada y Reservada.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/56-gestion-de-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4		Esquema de Publicación de Información.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/56-gestion-de-la-informacion
Artículo 2.1.1.2.1.4		Programa de Gestión Documental.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/56-gestion-de-la-informacion

Artículo 2.1.1.2.1.4		Tablas de Retención Documental.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/32-tablas-de-retencion-documental
Artículo 2.1.1.2.1.4		Informe de solicitudes de acceso a la información señalado en el artículo 2.1.1.6.2 del presente Título.	SI	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/74-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos
Artículo 2.1.1.2.1.4		Costos de reproducción de la información pública, con su respectiva motivación.	Si	100	https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/68-tramites-y-servicios

Después de realizado el seguimiento por parte de la oficina de control Interno, a la implementación y avance de lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 anexo 2, se evidencia que las diferentes áreas de la entidad en coordinación con comunicaciones y planeación, han venido trabajando de manera articulada en el cumplimiento de la norma, lo cual se ha logrado avanzar con la información y publicación en el botón, transparencia y acceso a la información de la página web de la entidad, se RECOMIENDA a la gerencia y su equipo de trabajo continuar con las acciones que permita seguir con el cumplimiento y mejora de los resultados.

Tener en cuenta la evaluación de la Matriz Ley de transparencia por parte de la procuraduría (auditoría) para dar a conocer en detalle el estado de la información de la página web, en cumplimiento de lo establecido por norma, y seguidamente realizar plan de mejora.



Ruby Esneda Marín López
Jefe de Control Interno.